

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

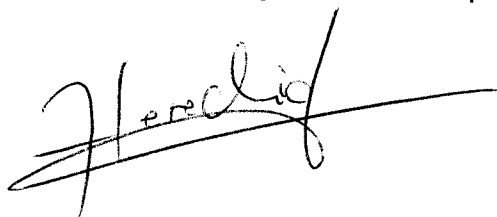
**Grupo
Socialista**

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

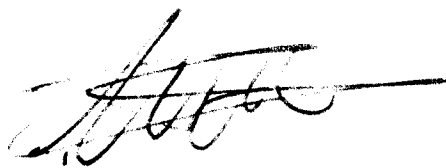
D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- ¿Contempla el Gobierno incrementar la edad de la tarjeta joven de RENFE al menos hasta los 30 años?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de septiembre de 2017



EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/F/pgg/341

C.DIP 47496 20/09/2017 13:50